

# LA VICTORIA

SEMENARIO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes..... 0'75 pesetas  
En id. id. trimestre..... 2'00 »  
En id. id. un año..... 8'00 »  
Pagando un año anticipado..... 7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



PRIMER ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por el alma  
DEL DOCTOR

## DON MARINO ASENSIO LOPEZ

Profesor del Real Dispensario Antituberculoso de María Cristina  
falleció en Madrid el 2 de Junio de 1924  
A LOS 35 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.

Su Director espiritual, el doctor don Gumersindo Santos Diego; su desconsolada madre doña Felisa López, viuda de Asensio; sus hermanos don Vicente, don Nicolás y doña Felisa; hermana política doña María Calzada Sánchez-Cerrudo; sobrinos, tíos, etc. etc.

*Ruegan a usted le tenga presente en sus oraciones.*

Se celebrarán misas en dicho día en las iglesias de San Juan Bautista y del Salvador, en la capilla de las Hermanitas y en el Santuario de Nuestra Señora del Castañar, por el eterno descanso del alma de dicho señor.

El Excelentísimo Señor Patriarca de las Indias, los Eminentísimos Señores Cardenales-Arzobispos de Toledo y Burgos y los Excelentísimos Señores Obispos de Madrid-Alcalá, Astorga y Coria, han concedido indulgencias de doscientos y cincuenta días, respectivamente, en la forma acostumbrada.

De la sección que todos los meses publica el insigne y verdaderamente ilustrado Padre Remigio Vilariño en *EL MENSAJERO DEL CORAZON DE JESUS*, de cual benemérita revista es director, titulada *Directorio de Ideas*, tomamos del número correspondiente al mes próximo de Junio los siguientes párrafos, que no tienen desperdicio, sobre la libertad de la enseñanza.

### ¡Pues, señor, no lo entiendo!...

Don Juan tiene un hijo de tres años, Pepito. Y no le quiere mandar, por razones que él sabrá, o porque, sencillamente, no quiere mandarle a la escuela ni al colegio. Y busca un par de amigos que le parece saben enseñar y educar, y les ruega que vengan a enseñar a su hijo.

Estos dos amigos, don Buenaventura y don Esteban, enseñan a Pepito de tal modo, que dos amigos de don Juan le suplican que deje a sus hijos que reciban lección juntamente con Pepito.

Ya don Buenaventura y don Esteban, tienen tres discípulos.

Al poco tiempo, otros amigos de don Juan, quieren que vayan a la misma casa sus hijos.

Y don Buenaventura y don Esteban tienen ya diez discípulos.

Es natural que piensen en poner algunas mesas, algunos tinteros, algunos mapas, algunos muebles, encerados, etc., etc.

De manera que aquéllo se convierte en una pequeña escuela.

Pero se entera un señor Maestro de Primera enseñanza y va y los denuncia

al señor Inspector. Y éste se considera con derecho de visitar aquélla... ya escuela. E invoca no sé qué leyes propias de países libres! Y, en virtud de ellas penetra en la escuela, y pregunta a don Buenaventura:

—¿Quién dirige este colegio?  
—Don Esteban... digo, yo... digo, los dos.

—Bien, dispéñense ustedes, pero yo tengo que cumplir con la ley... Ya entiendo que les voy a ser importuno; pero mi obligación, mi cargo... como soy Inspector, he de enterarme... Usted, don Buenaventura, tendrá título...  
—¿Título?... ¿de qué?... soy doctor en Teología, sacerdote; he estudiado mi carrera once años.

—Pero no es usted Maestro, ¿verdad?  
—Usted verá si con eso basta para ser Maestro.

—Digo si tiene usted título normal.  
¡Ah! no, señor.

—Tal vez lo tiene usted, don Esteban, porque yo deseo salvarlos, no vengo con malas intenciones. Mi obligación, la ley...  
—Yo, señor Inspector, soy doctor en Leyes, y en Filosofía y Letras; pe-

ro no tengo el título de Maestro Normal.

—Pues lo siento mucho, pero tengo que decirles a ustedes que esta escuela no puede seguir abierta.

—Pero no es escuela oficial.  
—Lo sé; pero según el decreto de 22 de Abril, emanado del ministerio de Instrucción Pública, no pueden ustedes tener esta escuela abierta.

—Y ¿por qué?  
—Pues es natural; al Estado no le consta que ustedes puedan enseñar...  
—¿Y dicen que eso es cultura? Pues no lo entiendo.

### ¡Ahora lo entiendo menos! Sin escuelas

El Ministerio de Instrucción Pública acaba de publicar una Estadística de escuelas nacionales. Según ellas, hay desde 6 a 11 años, 1.408.937 niños, y 1.390.022 niñas; total 2.798.959. De ellos, en 1922-1923, sólo están matriculados oficialmente, 1.691.331; es decir, la mitad tan sólo, de los cuales, son niños 873.279, y niñas 818.052.

La matrícula total está repartida así: en el curso primero, 24,4 por ciento; en el segundo, 22,8 por ciento; en el tercero, 19,6; en el cuarto, 15,5; en el quinto, 13,9; en el sexto, 3,8. Por tanto, abandonan la escuela antes de terminarla, 84 alumnos por ciento.

Hay 28.924 maestros.  
Si consideramos que la edad escolar

hoy comprende desde los tres hasta los catorce años, no es mucho decir que en España habrá unos cuatro millones, por lo menos, de población escolar.

Hay muchos pueblos que no tienen maestros.

En las ciudades hay muchos niños que no caben en las escuelas.

Yo creo que haré un favor al pueblo, si me pongo a enseñar la escuela a algunos niños; si abro una casa y los recojo en ella. Los padres me lo agradecerán. Los niños aprovecharán, el Estado tendrá unas docenas menos de analfabetos, y si otros que piensan como yo, hacen lo mismo, los analfabetos serán muchos menos.

Pero viene el Inspector y me pregunta quién soy, y si tengo título, y qué pretendo hacer.

Y de parte del Estado, me dice, que tengo que presentarme a él, es decir, a unos señores nombrados por él para que estos señores vean si yo sé enseñar a leer, escribir, contar, catecismo, geografía, historia, y cuatro cosejas más que pensaba enseñar a los niños.

Y me dice más; me dice que yo enseñando a estos niños, a quienes nadie enseña, les hago perjuicio a su clase. Y que si quiero darme este quehacer de enseñar, haga primero el favor de pasar por sus escuelas y hablar unos cuatro años con sus profesores o profesoras y recibir de ellos el título de competencia...

En vano le digo y sabe él que yo sé muy bien todo lo que hace falta para enseñar a los niños. En vano le demuestro que yo sé tanto o mucho más que los más de esos profesores normales, en vano le pongo por testigo lo bien que aprenden mis discípulos, y lo bien que se educan, y lo contentos que están sus padres, como que prefieren enviármelos a mí.

—Oh, señor mío, eso será verdad pero usted no puede dirigir una escuela...

¿Y cuando a cada ciudadano que se pusiese a enseñar a los niños, había de premiarse y de alabarle, por lo menos, ponen todas estas cortapisas?...

¡Ahora lo entiendo menos!...  
Sucede que hay dos enseñanzas: una que llaman libre, otra que llaman oficial.

Y no sé por qué sucede que la enseñanza privada:

1.º de ordinario cuesta más, porque hay que pagar lo de la oficial y lo de la privada.

2.º es más penosa, porque muchas veces hay que mandar los hijos fuera.

3.º al fin de curso nunca deja de tener (no sabemos por qué, no puede ser sino por una baja pasión) represalias (!) por parte de alguno o algunos de los profesores oficiales, con otros graves inconvenientes, que dimanen de la perversa e injustificada obligación de ir a examinarse con ellos.

Y a pesar de todo, son muchísimos, casi tantos, los que prefieren estudiar por enseñanza libre o privada, que ir a los centros oficiales.

Y, sin embargo, no se concede libertad de enseñanza, antes todo lo contrario...

¿Acaso se quiere más votación del pueblo que ésta?

Déjese, por experiencia, cinco años de libertad. Y veremos lo que quieren los padres y madres de familia.

Ahora bien si el Estado no atiende a esta votación manifiesta y plebiscito evidente de padres y madres de familia... tampoco entiendo lo que es Estado, gobierno ni cultura.

**El miedo vergonzoso**

En este tiempo en que está agitándose la lucha sobre la libertad de enseñanza, sabemos que son muchos los padres y madres que desean se conceda la libertad a que tenemos derecho de enseñar sin las injustas trabas que el Estado ha puesto a lo que por derecho natural y aún por derecho constitucional es libre.

Pero son muchos también los que, a pesar de sentir de ese modo, no quieren manifestarlo y mucho menos firmar... por miedo.

Por miedo al catedrático examinador. Todos dicen: Tenemos hijos... Tienen que examinarse... Ya ve usted los profesores si saben que yo firmo...

Esto es de lo más deshonoroso para todos.

Deshonoroso para el Gobierno.

Deshonoroso para los padres y madres.

Deshonoroso para la Nación.

Deshonoroso para la cultura.

Deshonoroso para la libertad.

Deshonoroso, sobre todo, para los profesores examinadores, a los cuales tienen muchos en tan bajo concepto.

EN EL COLEGIO SALESIANO

**Fiesta a María Auxiliadora**

Orgullosa puede estar la Congregación Salesiana y satisfecha habrá quedado sin duda la Santísima Virgen Auxiliadora, por el éxito clamoroso y rotundo obtenido a trueque de infatigable trabajo durante un mes.

Precedida de un solemne novenario, durante el cual el P. Julio Esteras, C. M. F., ha cantado elocuentísimamente las grandezas y poder del «Ave María», se celebró el pasado domingo, día 24, la fiesta principal, que constituyó el digno remate que se merecía la hermosa corona entretregada con tantas prácticas piadosas.

Desde muy temprano la concurrencia de fieles, integrada por Cooperadores Salesianos y Antiguos Alumnos, empezó a llenar la amplia capilla del Colegio, incapaz de contener tanta afluencia, que rebasó sobremanera a la hora de las ocho, cuando se había de celebrar la misa de Comunión general, en la cual, oficiada por el señor Director del Colegio, recibieron por vez primera el Pan de los Angeles 20 niños, alumnos del mismo. Después de un piadoso y elocuente fervorín, se acercaron éstos primeramente en completo orden y recogimiento, a tomar el Celestial Manjar, siguiéndoles a continuación sus compañeritos todos, sus superiores y sus familias, calculándose en unas 600 las Comuniones distribuidas en dicha misa y las dos anteriormente celebradas.

Lo hermoso, lo emocionante y conmovedor del acto, lo dice mejor que la pluma el corazón, las lágrimas que de júbilo y santa satisfacción se veían correr silenciosas por las mejillas de aquellas madres a quienes cabía el grato consuelo de ver a sus hijitos, ¡a los pedazos de su corazón! compartir en la primavera de su inocencia, sus delicias y alegrías con el Niño Jesús en el Misterio de su Amor.

No menos concurrida y solemne estuvo la Misa cantada, durante la cual ofició el ya citado P. Julio Esteras, interpretándose, con acompañamiento de orquesta, la misa a tres voces *Adeste Fideles*, del maestro Brunet.

A las cinco y media de la tarde, se rezó el santo Rosario y a continuación tuvo lugar la Conferencia reglamentaria a los señores Cooperadores por el citado Padre, quien expuso con elocuente y persuasiva palabra los sueños del Venerable Don Bosco, que le anunciaban la grandeza y magnitud que había de alcanzar la obra Salesiana, repartida entre las cinco partes del Globo. Dice que el Año Santo actual, se podría decir que era el Año Santo Salesiano, por coincidir; en primer lugar, con los 25 años de la Consagración al Corazón de Jesús de la Obra Salesiana; en segundo lugar, por la coincidencia también dichosa de que se ha celebrado la beatificación del padre espiritual de D. Bosco, D. J. Cafasso; porque el 30 de Junio próximo será la reunión antipreparatoria para examinar las virtudes del glorioso fundador de los Salesianos, que han de elevarle a los altares y finalmente por celebrarse en este

año el Cincuentenario de las Misiones Salesianas. Terminó el orador, exhortando a los Cooperadores y Antiguos Alumnos, a que preparen durante este año venidero la apoteosis final, que habría de cerrar los actos del año próximo en honor de la Virgen Auxiliadora, sacándola en triunfo por las calles de Béjar.

Después de dar la bendición con S. D. M., los niños de la primera Comunión ofrecieron ramos de flores a la Santísima Virgen, declamando hermosas y sentidas poesías, que emocionaron a los concurrentes.

Los niños que tomaron la primera Comunión en los Salesianos fueron los siguientes:

Angel López Calzada, Antonio Blanco Blanco, Antonio Olleros Petit, Braulio Parra Muñoz, Eustaquio Garro de la Casa, Epifanio Ingelmo Martín, Elías Macías González, Enrique Sánchez García, Florencio Martín García, Francisco Blázquez Casquero, Francisco Gallego de la Fuente, Francisco Martín Bazán, Luis Marcos Sánchez, Mateo García Huertas, Manuel Pamo Sánchez, Martín Mateos Sánchez, Nicolás Figueroa Rodríguez y Valentín Mateos Martín.

En el Salón de actos del Colegio se celebró por la noche una velada cinematográfica, con la cual terminaron los actos de tan fausto día.

¡Qué la Santísima Virgen siga bendiciendo el infatigable desvelo de los Salesianos, para que el pueblo bejarano continúe recogiendo los frutos que está cosechando, merced a la labor pedagógica y cristiana que infiltran con la enseñanza y el ejemplo en los tiernos corazones del plantel fecundo, que los padres bejaranos les tienen confiado!

¡Qué el Cielo colme de ventura y de gracias a esos pequeñuelos, que por primera vez han albergado en su corazón al Amigo de las Almas, extensibles también a sus padres y superiores y a todos cuantos conviven y forman parte de la familia espiritual Salesiana.

G. B.

NOTA: Es deseo de la Comunidad Salesiana, que la proyectada procesión para el año próximo revista toda la magnificencia que el acto merece y para ello necesita adquirir unas andas, cuyo presupuesto es de mil pesetas, que espera reunir de los fervientes corazones bejaranos, a cual fin se admiten donativos en efectivo en el Colegio.

**Primera Comunión**

El pasado lunes celebró el Colegio de Santa Teresa, dirigido por doña Vicenta Neila, la primera Comunión de nueve de sus niñas.

A las ocho y media estaban todas en la parroquia de San Juan, con preciosos vestidos blancos y colocadas en bonitos reclinatorios, acompañadas no solamente de su digna profesora y todas las niñas del Colegio, sino de sus padres y madres y multitud de deudos y amigos.

Antes de la Comunión su digno pá-

rruco les dirigió un sencillo fervorín alusivo al grandioso acto que iban a realizar, haciéndoles ver la grandeza, hermosura y amor del Señor que iban a recibir en sus tiernos corazones y la justa correspondencia de ellos al amantísimo Jesús que tanto les amaba y distinguía, exhortándolas a que perseveraran en aquella hermosura de alma y pureza de conciencia con que al presente estaban revestidas y estimulándolas a que en esos momentos, que eran de gracia y de favor, intercedieran al Señor por sus padres, parientes y amigos, por su maestra y su párroco, por todas las autoridades y por la necesidad principal de la ciudad, que era el advenimiento del trabajo.

Terminada la misa, con numeroso acompañamiento fueron al Colegio, en donde la directora obsequió a todos con pastas, dulces y licores.

Por la tarde, las niñas ofrecieron a la Virgen, en el ejercicio de las flores, hermosos ramos de éstas y velas, y tres niñas pequeñitas, otros lindos ramilletes.

Las niñas que tomaron la primera Comunión fueron: Agustina Garrido Sánchez, Rosa Martín Hernández, María Luisa Maillo Herrero, Juana Corrales Sánchez, María Moreno Pamo, Victoria Panchuelo Berrocal, Segunda Guerrero Sánchez y Ventura Ovejero García.

Nuestra más cordial enhorabuena a las niñas, a sus padres y familias y a la ya citada profesora doña Vicenta Neila, que tan bien las preparó para este acto.

X.



**MUJERES ANÉMICAS**

Si queréis devolver a vuestro rostro el color sonrosado, si amáis la alegría, si deseáis recobrar las energías y que por vuestras arterias corra una sangre fluída, rica y vivificadora, usad el positivo reconstituyente

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Este tónico llenó de acero mis músculos, acabó con mis insomnios y pesadillas y cortó de raíz una inapetencia que constituía el principal estrago de mi vida.

Más de 30 años de éxito crecientemente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

**ACADEMIA MODERNA** Sánchez-Ocaña, 46, 2.º derecha  
Director: Don Amable García Sánchez

Preparación completa para Bachillerato, Magisterio, Correos, Telégrafos, Academias Militares, Prisiones y preparatorios de Medicina y Farmacia

**PROFESORES:** Don Ignacio Parra, Presbítero.—Don Amable García, Jefe de Correos.—Don Juan Teixidor, Ex-Profesor de la Escuela Industrial.—Don Ramón Martín Sánchez, Profesor auxiliar de la Escuela Industrial.—Don Bernabè Poyo, Farmacéutico.—Don Alejandro Bella, Jefe de Telégrafos.—Don Felipe A. Yuste, Presbítero.—Don Pablo González, Maestro Nacional.—Don Emilio Martín Cerrudo, Oficial de Correos.—Don José Agero, Oficial de Telégrafos.

Para informes dirigirse al DIRECTOR

**Fábrica de mantas para camas**

COBERTORES DE TODAS CLASES.—LANA-ESTAMBRE PARA LABORES.—CLASES INMEJORABLES A PRECIOS ECONOMICOS

**Gosálvez Anaya Hermanos**

Batán de Arriba.=BEJAR

## Ntra. Sra. del Carmen

Gran fábrica de velas de cera y bujías esteáricas

Fabricación alemana

Marca especial "Virgen del Castañar"

Consultad precios

**José Grego Hernández**

Fábrica: Eloy Bullón, 58

Almacén: Doctor Riesco, 57

Escritorio: id. id. 82 al 86

Apartado en Correos, 49—Teléfono 186

Salamanca.

### Sobre el nuevo tipo de paños militares

En los primeros días de esta semana, la Sección correspondiente del Ministerio de la Guerra ha facilitado a los industriales interesados una muestra de paño del color adoptado para los uniformes militares, de acuerdo con la circular de 1º, de Abril, ya conocida de nuestros lectores.

Los industriales bejaranos, que esperaban con impaciencia la muestra mencionada, han comenzado seguidamente a practicar ensayos, con el fin de obtener paños del color y características fijados.

De esperar es que, Dios mediante, pronto se abran de nuevo las fábricas y el trabajo abundante lleve a muchos hogares bejaranos el pan y la alegría, que tanto escasearon en el año largo que ha durado tan aguda crisis. De esperar es que así ocurra, pues se cree que de un momento a otro se publique una orden determinando los modelos o formas de las nuevas prendas militares, y, en cuanto esto se realice, los pedidos de paños serán abundantes.

Pero faltaríamos al más elemental de los deberes del periodista, la veracidad, si en los momentos actuales, que son tal vez de los más trascendentales en la historia industrial de nuestro pueblo, ocultáramos la realidad.

Meditando friamente, serenamente, libres del natural entusiasmo que tan halagüeñas esperanzas nos produce, tropezamos enseguida con un fuerte obstáculo para Béjar. Conocida es de todos la escasez de trabajo que padece la industria mundial y particularmente la textil de nuestra nación. Lógico es suponer que, al igual que nuestro pueblo, otros importantes centros textiles se disponen a fabricar el nuevo tipo, deseosos de abrirse un nuevo mercado que remedie, en parte, aquellas crisis.

Béjar, que siempre dedicó a los paños militares su atención preferente, debe concentrar todas sus energías, en los presentes momentos, para lanzar al mercado los nuevos géneros en condiciones de superioridad económica y de calidad sobre cualquier otro centro fabril.

Si convencidos de esta realidad, fabricantes y obreros dejan a un lado sus perniciosos afectos de exaltado individualismo unos y exacerbado socialismo otros, Béjar triunfará a pesar de su pequeñez, de otros centros textiles y viendo alejado el fantasma de la *variación de tipo*, que durante más de medio siglo fué su pesadilla constante, abrirá una era nueva de paz y trabajo, bases necesarias para el engrandecimiento industrial de los pueblos.

LAMADRID.

### SUETOS Y NOTICIAS

Por causas ajenas a nuestra voluntad, no podemos publicar hoy las últimas sesiones del Ayuntamiento.

El lunes próximo se cumple el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Madrid, del que fué ilustrado médico, don Marino Asensio López (q. e. p. d.)

En tan triste fecha para la familia, reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame a su señora madre doña Felisa López; hermanos don Vicente, don Nicolás y doña Felisa, hermana política doña María Calzada y demás parientes y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Cuando los serenos salían a prestar servicio y poco después de las diez de la noche del domingo, las voces de fuego y el estridente sonido de las bocinas conmovieron a todo el vecindario, que presuroso salía a los balcones preguntando dónde era aquél.

La noche estaba verdaderamente toledana, con un furioso vendabal que hacía presagiar una catástrofe.

En un principio creyóse que el fuego era en casa de don Eduardo Cid, pues por encima del tejado de ella se veía una lluvia de chispas y gran cantidad de humo, que el viento Sur arrastraba con velocidad extraordinaria, pero pronto se vió que el humo salía de la chimenea de la casa de don Gabriel Rodríguez.

Los bomberos acudieron en los primeros momentos con las bombas y uno de aquéllos, desde el tejado, echó sobre la chimenea una manta, lo que bastó para que cesara el fuego.

La causa de éste había sido el prenderse el hollín de dicha chimenea, a lo cual quedó reducido, afortunadamente, lo que celebramos de todas veras.

El sábado pasado tomó posesión del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de este Partido, el nuevo e ilustrado Juez, don Umberto Llorente y Regidor.

Dámosle nuestra más cordial bienvenida y deseamos le sea grata su estancia entre nosotros.

A la edad de 63 años y confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció la pasada semana, la señora doña Felisa Martín, tía de nuestro buen amigo, el ilustrado párroco de Santa María de nuestra ciudad, don Cándido Garnacho.

Tanto a éste, como al hijo de la finada, don Pedro Garnacho Martín, damos nuestro pésame sentido y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de la finada.

Hoy dará en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca, una conferencia sobre el tema «Los Amigos de la Universidad», nuestro querido amigo e ilustrado director de *Béjar en Madrid*, don Toribio Zúñiga, delegado en la provincia de Salamanca por el Colegio de doctores de Madrid, para dar a conocer el proyecto de constitución de dicha entidad.

El jueves próximo, día 4 de Junio, se celebrará en la capilla del Colegio Salesiano, la Obra Santa a las siete de la tarde.

## REDONDO HERMANOS & GARCIA Y CASCON

BANQUEROS

— BEJAR —

## CAJA DE AHORROS

INTERESES:

**Cuatro y medio por ciento anual**

En el domicilio de la novia, contrajeron matrimonio, el lunes pasado, la distinguida señorita Elena Cascón Nieto y el joven y activo gerente de la Cooperativa de Béjar, don Pedro Hernández Blázquez.

Bendijo la unión el párroco de San Juan, don José María Santamera y fueron padrinos los hermanos del novio, don Manuel Hernández y doña Adela Moreno.

El altar estaba primorosamente adornado con magníficas colchas de damasco, y en el centro una hermosa efigie del Sagrado Corazón de Jesús, de más de un metro de altura.

Los novios salieron el miércoles para Madrid y otras poblaciones.

A los padres de la novia, don Baldomero y doña Carolina, a los del novio, don José Hernández y doña Elvira Blázquez, y padrinos, buenos amigos nuestros, damos nuestra más cordial enhorabuena, y deseamos a los nuevos cónyuges muchas felicidades en el nuevo estado que acaban de contraer.

En el Instituto de Segovia, ha obtenido la niña Marujita Gómez Quinzanos, hija de nuestros buenos amigos don Gonzalo y doña Asunción, las notas de matrícula de honor, en primer curso de latín y sobresaliente en Geografía de España.

Reciba tan aplicada niña, en unión de sus padres, nuestra cordial enhorabuena.

Entre los ancianos pobres de las provincias de Salamanca, Avila y Zamora, a quienes la Caja de Previsión Social ha concedido la pensión de setenta y cinco céntimos diarios, se hallan las siguientes de nuestra ciudad: Antonia García Sánchez, de 94 años y dos meses; Marcelina Hernández Alonso, de 90 años y diez meses, y Manuela García Sánchez, de 89 años y diez meses.

Les deseamos puedan disfrutar dicha pensión durante algunos años.

Hoy ha contraído matrimonio, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, de Melilla, nuestro paisano, don Vicente Blázquez García, suboficial de Infantería, a cuyo destino ha conseguido llegar merced a su asiduo trabajo y estudio, hijo de los caseros de don Ramón Rodríguez, Zacarías Blázquez García y Cesárea García, con la joven malaqueña María Alvarez Claro, hija de doña Felicidad Claro López, viuda de Alvarez.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena a los nuevos esposos y a sus padres y deseamos a los primeros muchas felicidades en su nuevo estado.

El jueves falleció, a la edad de 60 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos, la conocida tabernera Petronila Gil, que durante tantos años tuvo su establecimiento en la Puerta de Avila.

Reciba su hijo Dámaso Gómez la expresión de nuestro pesar y rueguen nuestros lectores por el alma de la finada.

El lunes pasado ocurrió un sensible accidente en la carretera de Salamanca.

Venía conduciendo un carro desde la estación del ferrocarril Fernando Parra, cuando al llegar al Puente Nuevo se le espantaron las mulas, haciendo volcar el carro y cayendo el Fernando al corral que existe en el antiguo tinte de don Pedro Bueno, hoy garage, produciéndose lesiones de bastante gravedad en la cabeza.

Por orden del señor Juez que acudió al lugar del suceso, fué trasladado aquél a su domicilio, donde el médico don Ramiro Arroyo le practicó una detenida cura.

Lamentamos el accidente y celebraremos que el herido se restablezca pronto por completo.

El domingo, 31 del actual, en el sitio y a la hora de costumbre, se celebrará la Junta mensual ordinaria del Ropero.

Nos parece muy bien y aplaudimos que se arregle el paseo de Santa Ana y que se trate por el Excmo. Ayuntamiento de embellecer un sitio tan delicioso.

Lo que ya no nos parece tan bien es, que para colocar la fuente al extremo del paseo, se haya cortado el álamo que allí había y que sin duda era el mejor ejemplar de los en dicho paseo existentes.

¿No hubiera sido mejor haber colocado la fuente un par de metros más arriba o más abajo y haber conservado dicho álamo?

Es una verdadera lástima que haya desaparecido un ejemplar que llamaba la atención de todos los forasteros, por su vigor y espléndido ramaje.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste de España ha establecido, como en años anteriores, un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, valederos por noventa días, con destino a Baños de Montemayor, Hervás, Puerto de Béjar y Béjar.

Los billetes para dicho servicio especial, que empezará a regir el día primero de Junio, pueden adquirirse en todas las estaciones de su red el mismo día o uno antes del en que se haya de emprender el viaje.

**LA BEJARANA** Fábrica de gorras y confecciones para niños, gran surtido en géneros de punto para gorras. No comprar sin antes visitar esta casa, donde encontraréis precios muy económicos.

Corredera, 23, BEJAR.

**HACEN FALTA** un ama de llaves y dos doncellas para familia española residente en Lisboa.

Don Rafael Calzada informará.

